Año XI Número 3.431 **1,10€**

MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2013

Granada Hoy

10º aniversario

www.granadahoy.com

El presunto agresor de su ex mujer, en prisión provisional ▸20

Las precipitaciones limitan la circulación en las carreteras ▸18

El **Barcelona** remonta ante el Milan y se mete en cuartos de la Champions (4-0) ▸DP 4-5

SEGÚN EL ORGANISMO MINISTERIAL QUE REGULA LOS PARQUES NACIONALES ▸15

El proyecto de La Ragua para la Universiada no es "recomendable"

- Tal y como está concebido contradice los objetivos de la Reserva de la Biosfera
- La remodelación aún está pendiente del informe de la Consejería de Medio Ambiente

6 A 11 MÁXIMA EXPECTACIÓN EN TODO EL MUNDO ANTE LA ELECCIÓN DEL NUEVO PAPA

Los cardenales desfilan hacia la Capilla Sixtina para iniciar el cónclave

La primera fumata fue negra

- Ningún candidato alcanza los 77 votos necesarios en el arranque del cónclave

OSSERVATORE ROMANO

17 PROYECTO

El Cuarto Real abrirá como museo en otoño del año próximo

13 STOP DESAHUCIOS

EFE

Un centenar de personas paran un desalojo en el Zaidín

- La mujer está en el paro y es víctima de violencia de género

28 A 30 EL PSOE NECESITA LOS VOTOS DEL PP PARA ELEGIR AL SUCESOR

La dimisión del director general sume en otra crisis a la RTVA

- Pablo Carrasco admite que la bajada de sueldo ha influido en su decisión

GRANADA

FIRMA FOTO

El templo del grupo religioso investigado.

Los denunciantes recurren el archivo del caso contra el gurú

● Consideran que el líder de la comunidad hinduista que tiene su templo en la Casa Yoga de Armilla sí debe sentarse en el banquillo

Y. H. GRANADA

Los denunciantes en la causa penal que se seguía contra el gurú Antonio J.P., líder de la comunidad religiosa Vaidika Partisana Sangha Comunidad Hinduista de la Rama Védica de España, han recurrido ya la decisión del juez de Instrucción 7 de no sentar en el banquillo de los acusados al imputado al concluir que no ha cometido delito alguno.

Según precisaron fuentes de esta acusación, que ejerce la denunciante María Teresa N.L. "como presidenta de la Asociación de Víctimas" del líder espiritual, el recurso fue presentado el pasado sábado en los juzgados de la Caleta. En él se pide al mismo juez instructor la revocación del auto de sobreseimiento provisional, por entender que, de las pruebas practicadas durante la instrucción del caso, "sí existen indicios racionales de criminalidad" en la conducta del gurú como para llevarlo a un juicio. Para esta parte, "es necesario esclarecer la verdad" y, para ello, "hay que completar la instrucción y, en todo caso, abrir juicio oral" contra el imputado, pues "sólo con un enjuiciamiento y su resultado se dará protección a las víctimas".

El siguiente paso judicial, será, por tanto, un nuevo auto del propio instructor, que en caso de desestimar el recurso de los denunciantes, les dejaría la puerta abierta para acudir a la Audiencia Provincial de Granada, la cual tendrá previsiblemente la última palabra.

En el recurso, los denunciantes recuerdan que una de las supuesta víctimas era menor de edad y que sufrió una supuesta "violación" por parte del imputado. Sin embargo, no se ha llegado a escuchar su testimonio en el juzgado, por lo que los recurrentes entienden que se les ha causado una posible "indefensión". También sostienen que la asociación ilícita que se le imputó en un principio al líder espiritual "está más que acreditada". Así, respecto de la inscripción en el registro del Ministerio de Justicia de la Comunidad Hinduista de Antonio J.P., el recurso asegura que solamente lleva inscrita "tres o cuatro años", cuando "sus actividades se remontan a hace más de treinta años", por lo que "esta inscripción no fue más que otra argucia para enmascarar sus actuaciones". En contra de lo que sostiene en el juez, para los afectados el gurú si ejerció "manipulación mental" sobre ellos.

Pese a que el caso se inició con una denuncia de la Fiscalía de Granada, ésta se ha acabado mostrando favorable al archivo. En la causa existe otra acusación, que ejerce la asociación Redune. El gurú y su comunidad siempre han defendido su inocencia.

LAS CLAVES

NO TODOS MAYORES

Una testigo menor
Existe, según los denunciantes, una testigo que, siendo menor, sufrió una supuesta "violación" por parte del imputado. No ha sido citada y piden que sea escuchada.

JUICIO ORAL

Investigación
Los afectados quieren que el caso llegue a juicio, por lo que piden que se revoque el auto de archivo de las actuaciones.

DESENLACE

Faltan aún pasos judiciales
Las supuestas víctimas piensan llegar hasta la Audiencia y, en caso de ser así, ésta tendrá la última palabra y decidirá si Antonio J.P. se sienta finalmente o no en el banquillo.

Mantienen la petición de hasta 4 años para los implicados en una riña

Efe GRANADA

La Fiscalía de Granada mantuvo ayer su petición de prisión de hasta cuatro años y medio para un padre y sus tres hijos acusados de un delito de lesiones durante una riña familiar, en la que participaron al menos nueve personas. La Fiscalía también modificó las peticiones de pena para los siete miembros de una familia a los que acusó de un delito de lesiones y siete faltas de amenazas, maltrato y lesiones, todos los hechos provocados durante la riña.

El enfrentamiento tuvo lugar el 27 de marzo de 2011 en dos cortijos aledaños de las dos partes de la familia, ubicados en la localidad granadina de Cenes de la Vega, y que comenzaron con una discusión entre los dos padres de familia por los restos de una poda de rosales.

Inicialmente, el Ministerio Público acusó a las dos partes enfrentadas de la familia. Por una parte, a Silvia G.T., sus hermanos Francisco Jesús y Ricardo G.T., y su marido, Alfredo D.G., y por la otra, a la hermana de éste, Antonia D.G., su marido, Jesús L.O. y sus tres hijos, Jesús, Daniel y José Antonio.

Durante su declaración en la primera sesión del juicio, que se celebró el lunes, los nueve implicados describieron de diferente manera los hechos y se limitaron a culpar a la otra parte de lo sucedido. En la sesión de ayer declararon los peritos forenses que atendieron a Alfredo tras la agresión que representa el delito de lesiones, y que le causó un politraumatismo, fractura nasal, la pérdida de dos dientes y diferentes heridas para cuya recuperación necesitó 180 días.

EN BREVE

Calatayud apela a movimiento social para atajar la crisis de valores

FAMILIA. El juez de Menores de Granada, Emilio Calatayud, hizo ayer un llamamiento a la familia y pidió la generación de un movimiento social que ayude a atajar la crisis de valores de la que adolece la juventud. El magistrado aseguró que es necesario también un "examen de conciencia" por parte de la clase política para tratar una crisis a la que se ha llegado por los "complejos de joven democracia".

El Pacto por Granada centra el comité ejecutivo del PP

DEBATE. El Pacto por Granada con el PSOE centró ayer buena parte del debate en el comité ejecutivo provincial del Partido Popular, en el que también se abordó la reforma local, asegurando que confirma competencias municipales y garantiza la financiación. Además, el alcalde de Granada explicó el proyecto de la nueva estación de AVE.

PEPE VILLOSLADA

Demuestran que hacer deporte ayuda a mantener la atención

UGR. Investigadores de la UGR han demostrado que las personas que practican habitualmente deporte presentan un mejor rendimiento cognitivo que las que tienen una mala condición física. Los datos de esta investigación indican que tienen una mejor atención sostenida así como un funcionamiento más eficiente de su sistema nervioso.

VIVIR EN GRANADA

PISTAS PARA HOY

Reconstrucción virtual de la Alcazaba de Guadix

A las 10:30, en la Biblioteca Pública de Guadix Presentación de la reconstrucción virtual de la Alcazaba.

Concentración sindical contra el paro

Concentración de delegados de CCOO y UGT contra el paro y por la regeneración democrática. A las 12:00 frente a la sede en Granada.

La interacción entre ciencia y gastronomía

Juan Carlos Arboleya, profesor del Basque Culinary Center, habla en Ciencias de la interacción entre ciencia y gastronomía. 18:00 horas.

Alicún: aguas que dejan **huella**

● El balneario es un negocio familiar que va ya por la cuarta generación y que ofrece a sus clientes un lugar lleno de tranquilidad que aprovecha los beneficios del agua ● Fueron declaradas de utilidad pública en 1870

R. UBRIC

Fernando Medialdea junto al acueducto de Toril.

R. Ubric

Las aguas del Balneario de Alicún dejan huella histórica –más bien prehistórica–, paisajística, saludable, cultural, emocional y familiar. Y el gran defensor de este paraje, de una belleza diferente y original, es Fernando, la cuarta generación al frente del Balneario, que nos adentra poco a poco en cada una de esas huellas. "El lugar tiene algo especial, Yo, después de 7 años aquí, lo he vuelto a redescubrir este año. Hay algo aquí que te cambia". Este balneario está situado entre las comarcas de Guadix y de los Montes, en el término de Villanueva de las Torres, en una elevación cerca de la convergencia de los ríos Fardes y Gor, con un paisaje totalmente árido, desértico, como un oasis cercano al vecino desierto de Tabernas.

El agua canalizada desde tiempos inmemorables ha ido formando una especie de acueducto natural de un kilómetro de longitud que en algunos puntos supera los 15 metros de altura. Conocido como el "travertino", formado por los residuos salinos depositados en el agua. Las aguas fueron declaradas de utilidad pública en el año 1870.

La estación termal de Alicún desde el siglo XX es un negocio familiar. Sus propietarios, año tras año, van remodelando las instalaciones de forma modesta adaptándolas a la necesidad de sus clientes. Se trata de un lugar para disfrutar de tranquilidad a precios comedidos y a tan solo 20 kilómetros de Guadix.

Desde el balneario se puede hacer una excursión a la estación prehistórica de Alicún, donde se pueden ver símbolos prehistóricos grabados en roca, menhires y dólmenes. Recorrer el travertino, llamado el Toril, y observar las sucesivas desviaciones que ha experimentado a lo largo de la historia resulta interesante.

Fernando ha estado siempre vinculado al balneario. Lo puso en marcha su bisabuelo accitano en 1920, su abuelo emigró a Barcelona y desde allí su familia se hizo cargo de él, así que se ha pasado la vida yendo y viniendo con su padre. "Llegó un momento en que había que hacer un cambio generacional y decidí venirme". Se vino dejando un exitoso trabajo como ingeniero industrial. "Vine para echar una mano en ese cambio generacional y pedí una excedencia de 5 años. Llevo ya siete y la decisión de no volver ya está tomada".

Aquí quien manda es el agua mineromedicinal declarada de utilidad pública en 1870. Fernando guía por cada una de sus instalaciones: la tanqueta de 1.200 litros, la piscina, la ducha circular o un tratamiento novedoso de hidro-depuración. "El agua combinada con esta maquinaria realiza una depuración extrayendo las toxinas a través de la planta de los pies, que puede bajar los índices de azúcar y colesterol" y las salas de masajes que cobran un valor añadido después de los tratamientos.

Pero además de los tratamientos y los efectos curativos del agua, hay otros efectos que solemos olvidar: "la salud tiene una deriva emocional a la que no le hacemos caso. Por ejemplo, cuando somos jóvenes aguantamos el estrés durante años y de repente nos sale una hernia o soriasis. El agua en estos casos puede tener efectos preventivos y de toma de conciencia".

Los clientes que se dejan llevar por el entorno y consiguen relajarse y aislarse para dejar atrás las obligaciones del día a día son los que repiten en un 70% porque consiguen experimentar este efecto del agua que actúa más a nivel emocional y preventivo. "Hay un día en el que el agua produce una ruptura en tu estado físico y mental, te sientes cansado y en realidad lo que estas es relajándote y a partir de hay empieza otra historia". Otra historia personal que hay que descubrir en el balneario.

El **aceite** de Granada participa en la World Bulk Oil de Madrid

Diferentes cooperativas de la provincia promocionarán en esta feria internacional las virtudes de su 'oro líquido'

Rosa Fernández MOTRIL

Granada es una potencia a nivel mundial en aceite de oliva. Para mostrar las excelencias de este oro líquido, la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias ha promovido la participación de las cooperativas de aceite de oliva de la provincia en la segunda edición del encuentro internacional de los operadores del comercio de grandes volúmenes de aceite de oliva, World Bulk Oil, que se celebra en Madrid los días 13 y 14 de marzo.

Las mayores cooperativas oleícolas de la provincia estarán presentes, por primera vez, en este encuentro profesional de negocios y promoción. Entre ellas, acudirá Aceites de Granada Tierras Altas S.C.A. segundo grado, ubicada en Santa Fe, que integra a 15 cooperativas almazaras de la provincia con más de 9.000 productores, y que comercializa su producción conjunta con una marca única. También estarán presentes San Sebastián S.C.A., de Benalúa de las Villas, con más de 1.600 socios y un volumen de producción que supera los 7 millones de kilos de aceite de oliva; San Francisco de Asís S.Coop.And., ubicada en Montefrío, que cuenta con 1850 olivareros asociados y 10 millones de kilos de aceite de oliva; Nuestra Señora de los Remedios de Iznalloz S.C.A. con 700 socios y 5,5 millones de kilos de aceite de oliva.

R. F.

Jóvenes participan en una cata de aceite en el Green Med Forum.

ACTUAL

Conocer el cerebro en una semana

● Los visitantes podrán profundizar en el conocimiento de este órgano a través de interactivos, 3D, vídeos, talleres e instalaciones artísticas

Redacción GRANADA

El cerebro es ese órgano que regula todo el cuerpo humano pero que sigue siendo un desconocido incluso para los cerebros brillantes de los investigadores en neurociencia. Para que los que no nos dedicamos a la ardua tarea de la investigación, el Parque de las Ciencias de Granada, en colaboración con la Universidad, inauguró ayer la novena Semana del Cerebro, en la que profundizará en el conocimiento de este órgano con talleres, conferencias, paneles interactivos y 3D que nos llevarán a conocer un poco mejor su funcionamiento.

El museo interactivo se encargará, desde ayer y hasta el próximo domingo, de divulgar las características del cerebro y ayudar a que sus visitantes conozcan las funciones que coordina este órgano, como la memoria, las emociones o los movimientos.

Se podrán conocer funciones como la memoria, las emociones o los movimientos

El Parque ha programado una semana de actividades que respaldarán su exposición de producción internacional *Cerebro. Viaje al interior*. Se trata de un amplio programa de actividades en torno a este órgano y las funciones que coordina: sentidos, pensamientos, memoria, emociones, imaginación, movimientos... Talleres, visitas guiadas y conferencias son algunos de los actos diseñados para este año.

Los visitantes del Parque de las Ciencias, que presentó ayer la programación, podrán disfrutar de talleres impartidos por alumnos de la Facultad de Medicina de Granada para conocer la anatomía del cerebro, el control de los reflejos, la musculatura o la sensibilidad en diferentes partes del cuerpo. Las propuestas son cuatro: *Anatomía y fisiología del cerebro*, en el que se explica la estructura del cerebro y su funcionamiento; *Los reflejos*, donde los visitantes aprenderán qué es un acto reflejo analizando sus propios reflejos en el tendón de Aquiles, en la rodilla y en las pupilas; *Los músculos*, en este taller podrán medir, gracias a un miógrafo, la intensidad de su fibra muscular y *Sensibilidad*, con experiencias que ayudarán a comprobar la sensibilidad que tiene la piel de diferentes zonas del cuerpo. Los talleres están dirigidos a todas las edades y su objetivo es divulgar a la sociedad el conocimiento que la ciencia tiene del órgano que controla nuestra vida.

Además, el Parque ofrece un recorrido por diferentes salas expositivas como el pabellón del Viaje al Cuerpo Humano, para conocer las tres fases del cerebro: la percepción, el análisis y la acción. Y a través del espacio expositivo *Cajal y las neuronas*, brinda la posibilidad de conocer en profundidad la aportación científica del Premio Nobel de Medicina, así como aspectos de su vida personal.

La programación de la IX Semana del Cerebro incluye talleres para poner a prueba los sentidos, con actividades que muestran las paradojas ópticas, el triángulo imposible o pruebas olfativas.

El Parque de las Ciencias ha distribuido en 2.000 metros cuadrados los talleres y expositores, con experiencias en tres dimensiones, para conocer el funcionamiento del cerebro, que determina las decisiones diarias como la posibilidad de cometer infidelidades o incide en el deseo.

La programación incluye una conferencia del investigador de la Universidad de Salamanca Daniel Duncos, que abordará la *Adaptación específica a estímulo en el sistema auditivo*'.

El Primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Granada, Juan Antonio Mérida, el Delegado del Rector de la Universidad de Granada, Francisco Sánchez-Montes, la Catedrática de Psicobiología y miembro del Instituto Federico Olóriz de la Universidad de Granada, Milagros Gallo, y el Director del Parque de las Ciencias, Ernesto Páramo, y otras autoridades y miembros del Consorcio inauguraron ayer los actos organizados para la Semana.

Juan Antonio Mérida valoró esta actividad como una buena oportunidad de acercar el conocimiento del cerebro a todos los públicos gracias a la colaboración de dos importantes instituciones: Universidad de Granada y Parque de las Ciencias. Asimismo, se dirigió a los escolares que asistieron al acto de inauguración para desearles que el aprendizaje que han adquirido esta mañana se quede "en su memoria y dentro de unos años recuerden son satisfacción todo lo que han aprendido en el museo".

1

2

3

1. El concejal de Medio Ambiente, Juan Antonio Mérida, y el Director del Parque de las Ciencias, Ernesto Páramo, asisten junto a otras autoridades a una explicación sobre el cerebro. **2.** Las neuronas, gran avance de la ciencia descubierto por el Premio Nobel español Ramón y Cajal. **3.** Inauguración de la exposición de producción internacional 'Cerebro. Viaje al interior', instalada en el Parque de las Ciencias.